



ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "DENTIGRAL S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 20h00, en las oficinas de la empresa ubicada en Cdla. Los Arcos Edificio Business Center Piso 2 Oficina 2B-2,-205, se reúnen los accionistas de **DENTIGRAL S.A.**, Dr. Carlos Rodrigo Alvear Vivanco, por sus propios derechos, titular de 60 acciones; Barona Terán Jorge, sus propios derechos, titular de 128 acciones; Dr. Leonardo Ulises Bustamante Morán en representación de la accionista Srta. Lucia Bustamante Dueñas, por sus propios derechos, titular de 128 acciones; Dr. Raúl Aníbal Guerra Holguín, por sus propios derechos, titular de 80 acciones ; Dr. Andrés Mauricio Intriago Álvarez, por sus propios derechos, titular de 40 acciones ; Dr. Juan Francisco Lanata Chapiro, por sus propios derechos, titular de 128 acciones ; Dr. Antonio Ernesto Ledergerber Weisson, por sus propios derechos, titular de 64 acciones ; Dr. Roberto Ledergerber Weisson , por sus propios derechos, titular de 64 acciones ; Pamela María Román García ; por sus propios derechos, titular de 28 acciones ; Fiorella Nicole Vanoni Von Buchwald, por sus propios derechos, titular de 80 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$800.00.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros y el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

Segundo: Conocer y aprobar el Informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Tercero: Conocer y aprobar Reparto de Utilidades a los accionistas correspondiente al ejercicio económico 2019.

Preside la sesión el Dr. Juan Francisco Lanata Chapiro, **accionista**. Se designa por unanimidad como Secretario de la sesión al Dr. Roberto Ledergerber Weisson, accionista y Gerente General.

El presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, el presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día**, el señor Presidente de la Junta da la bienvenida a los accionistas presentes, luego de ello sede la palabra a la Ing. Jakeline Palominos Rizzo – Contadora, quien expone los Estados Financieros y da lectura del informe del comisario elaborado por la Ing. Rosario Arce Chávez correspondiente del ejercicio económico 2019.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros e Informe de Comisario correspondiente al año 2019.

Para tratar el **segundo punto del orden del día**, toma la palabra el Dr. Roberto Ledergerber Weisson - Gerente General y accionista, quien expone las labores que se llevó acabo en el ejercicio económico 2019.

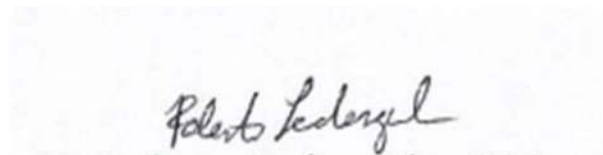
La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación del Informe de gestión del Gerente General correspondiente al año 2019.

Para tratar el **tercer punto del orden del día**, toma la palabra el Dr. Leonardo Bustamante quien propone que se reparta las utilidades generadas en el período.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación del Reparto de Utilidades a los accionistas correspondientes al año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta, el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que el Presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 21h30.- f)Dr. Roberto Ledergerber Weisson, Secretario Ad - Hoc de la Sesión, Gerente General y accionista; f) Dr. Leonardo Bustamante Moran , Presidente de la Sesión, en representación de la Srta. Lucia Bustamante, accionista; f) Dr. Carlos Rodrigo Alvear Vivanco , accionista ;f) ;Dr. Raúl Aníbal Guerra Holguín, accionista ; Dr. Andrés Mauricio Intriago Álvarez, accionista ; Dr. Antonio Ernesto Ledergerber Weisson, accionista ; Pamela María Román García accionista ; Fiorella Nicole Vanoni Von Buchwald, accionista; y Dr. Jorge Eduardo Barona Terán , accionista .

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, marzo 05 del 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Roberto Ledergerber Weiss", written on a light-colored background.

Dr. Roberto Ledergerber Weiss
Secretario de la Sesión

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Francisco Lanata Chapiro", written on a light-colored background.

Dr. Juan Francisco Lanata Chapiro
Presidente de la Sesión